

Quito, 6 de abril de 2012

### INFORME DE COMISARIO

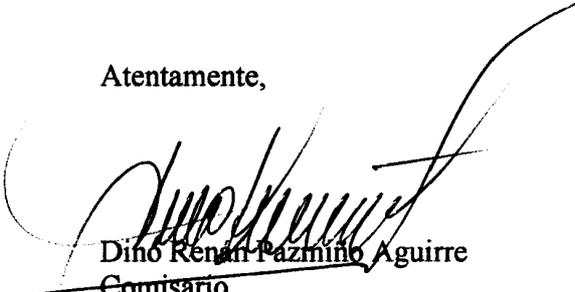
Procedí a la revisión de los Estados Financieros de la Empresa Paxton C.A. correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011.

He verificado al respecto que el sistema de control implantado en los procesos relativos al cumplimiento de las leyes y reglamentos se aplica con rigurosidad. Especial énfasis se hace en lo relacionado con las importaciones.

Parece que la empresa realiza esfuerzos plausibles por desarrollar aspectos de administración que se encuadran con las técnicas modernas de los negocios., lo cual merece una felicitación para el personal de la empresa.

En cuanto a los estados financieros, declaro que estos han sido presentados de acuerdo a los Principios Contables de General Aceptación.

Atentamente,

  
Dino Renán Pazmiño Aguirre  
Comisario  
CC: 1704767001